

**Universidad Siglo 21**



**Trabajo Final de Grado. Manuscrito Científico.**

**Licenciatura en Criminología y Seguridad**

**“Análisis del comportamiento criminal: homicidios por vínculos cercanos en la provincia de Córdoba”**

**“Criminal behavior analysis: homicides in close relationships in the province of Córdoba”**

**Autora:** Noelia Anabel Lucero **Legajo:** VCYS002544

**Tutora:** María Belén Gauna

Córdoba, Junio del 2025.

## **Agradecimientos**

*Agradezco profundamente a mi esposo y a mi padre, por haber estado a mi lado en todo momento. Su apoyo constante, su paciencia y su amor hicieron posible que pudiera transitar esta carrera, aún en los momentos más difíciles. También quiero dar las gracias a mi familia, que confió en mí desde el primer día, me alentó y celebró cada paso. A mis perritos, Cristal y Malón, que han sido mi fiel compañía durante largas noches de estudio y entregas. Cristal, que hoy me acompaña desde el cielo, ocupa un lugar muy especial en mi corazón; sé que estaría orgullosa de este logro.*

*Finalmente, agradezco a los profesores que me acompañaron durante estos años. Su disposición, su compromiso y el respeto con el que enseñan hicieron que este proceso de aprendizaje fuera posible y valioso.*

*A todos ellos, gracias por caminar conmigo y sostenerme siempre.*

*¡Eternamente agradecida!*

## Índice

Resumen y Palabras clave.....	3
Abstract y Keywords.....	4
Introducción.....	5
Métodos.....	12
Diseño.....	12
Participantes.....	13
Instrumentos.....	14
Análisis de datos.....	15
Resultados.....	16
Discusión.....	26
Referencias.....	33

## Resumen

Durante una década, en la provincia de Córdoba, se repitieron hechos de violencia extrema dentro de vínculos donde, en principio, debería primar el cuidado: relaciones de pareja, familiares o entre padres e hijos. Este trabajo surgió con la intención de indagar qué hay detrás de esos homicidios que ocurren en contextos de cercanía afectiva. Para eso, se trabajó con noticias judiciales y datos oficiales, analizados desde un enfoque cualitativo y a partir del estudio de varios casos que ayudaron a ponerle rostro y contexto a lo que muchas veces queda reducido a cifras. Entre los resultados, se encontró que en numerosos hechos existían señales previas que no fueron atendidas, como denuncias, intervenciones parciales o antecedentes institucionales. También se pudieron identificar ciertos perfiles que se repiten, tanto en víctimas como en victimarios. El análisis permitió ir más allá del dato estadístico y recuperar aspectos emocionales, situaciones límite, historias atravesadas por la violencia y la falta de respuesta estatal. En base a eso, se proponen líneas de acción que ayuden a intervenir a tiempo, fortalecer los dispositivos existentes y pensar políticas públicas más efectivas frente a estas violencias que ocurren en la intimidad de lo cotidiano.

**Palabras clave:** homicidio, relaciones filiales, intervención temprana, factores de riesgo.

## **Abstract**

During a decade, in the province of Córdoba, acts of extreme violence were repeated within bonds where, in principle, care should prevail: relationships between couples, family members, or between parents and children. This work emerged with the intention of investigating what lies behind those homicides that occur in contexts of affective closeness. To do so, judicial news and official data were used, analyzed from a qualitative approach and through the study of several cases that helped put a face and context to what is often reduced to numbers. Among the results, it was found that in many of these homicides there were previous warning signs that were not addressed, such as complaints, partial interventions, or institutional records. It was also possible to identify recurring profiles in both victims and perpetrators. The analysis allowed going beyond statistical data and recovering emotional aspects, critical situations, stories marked by violence, and the absence of state response. Based on this, some lines of action were proposed to support early intervention, strengthen existing resources, and contribute to the development of more effective public policies to address these forms of violence that take place in the intimacy of everyday life.

**Keywords:** homicide, filial relations, early intervention, risk factors.

## Introducción

Cuando se trata de analizar homicidios en contextos donde existe un vínculo cercano entre víctima y victimario, no alcanza con mirarlo solo desde el derecho penal o desde una perspectiva policial. Es necesario abordarlo desde distintas disciplinas para poder entender qué lleva a una persona a cometer este tipo de actos. No basta con quedarse en el hecho en sí; hay que profundizar también en los aspectos psicológicos, sociales y hasta emocionales que pueden estar detrás. Desde hace tiempo, autores clásicos como Césare Lombroso (2009) y Enrico Ferri (1911) ya intentaban explicar el comportamiento criminal. Lombroso, por ejemplo, proponía que ciertas personas nacían con una predisposición biológica hacia el delito. Ferri, en cambio, amplió esa mirada incluyendo factores sociales y ambientales, y aportando así una visión más integral del fenómeno.

En una línea más contemporánea, Patricio Tudela Poblete (2014), propone una mirada crítica sobre el fenómeno criminal, especialmente en contextos marcados por relaciones afectivas y cercanas. En sus estudios, destaca como estas relaciones pueden convertirse en escenarios de violencia, y como el crimen en estos casos no siempre responde a patrones racionales, si no que surge de procesos emocionales intensos, ambivalentes y muchas veces invisibilizados por el sistema penal. Tudela Poblete subraya la importancia de comprender el delito como una construcción social y racional, donde el vínculo entre víctima y victimario es tan determinante como el hecho violento en sí. Además, advierte sobre el enfoque legalista tradicional, que tiende a dejar de lado los elementos emocionales, culturales y simbólicos que configuran la relación previa al crimen. Su perspectiva resulta clave para analizar estos homicidios en profundidad, visibilizando factores de riesgo que podrían ser abordados previamente desde una mirada integral.

También resulta relevante considerar los aportes de la criminología feminista y del análisis psicológico del agresor, ya que permiten abordar las dinámicas de control, dependencia emocional,

celos y violencia simbólica que suelen estar presentes en estos casos. Factores como el entorno sociocultural, el contexto familiar, los antecedentes de violencia y el nivel de cercanía entre víctima y victimario son determinantes para comprender las motivaciones detrás del homicidio (Hernández Sampieri, Mendoza Torres, & Baptista Lucio, 2022; Tudela Poblete, 2014).

En el caso de Córdoba, todo este marco teórico ayuda a pensar mejor cómo se dan estos hechos y a prestar atención a ciertos patrones que se repiten, a los entornos donde hay más vulnerabilidad y a algunas señales que podrían advertirnos a tiempo. Porque cuando se trata de homicidios cometidos por personas cercanas, no alcanza con mirar solo lo que pasó: hay que entender el contexto en el que eso se fue gestando.

Esto no es algo aislado ni nuevo. Hace ya varios años que distintas investigaciones, tanto en Argentina como en otros países, vienen mostrando lo mismo. Incluso organismos internacionales vienen advirtiendo esto hace tiempo. Tanto la OMS como la UNODC han señalado que los homicidios que ocurren en el ámbito familiar o doméstico están creciendo en muchos países. Y no se trata de casos aislados: en varios informes destacan que, en una parte importante de estos hechos, quien comete el crimen es alguien muy cercano a la víctima. Puede ser una pareja, un ex, un familiar directo... personas que forman parte del círculo íntimo, lo cual vuelve todo aún más complejo y doloroso.

Cuando se analiza la violencia extrema que existe entre vínculos de cercanía afectiva, es inevitable detenerse y pensar en las historias que hay detrás de cada hecho. En América Latina, diversos estudios han abordado este fenómeno desde miradas criminológicas, sociológicas y jurídicas. Lo que da como resultado un patrón con frecuencia es un trasfondo de vínculos deteriorados, marcados por el control, la violencia cotidiana o una profunda ruptura emocional.

En nuestro país (nosotros nos centraremos en Córdoba), la mayoría de las investigaciones se han enfocado en el femicidio, la violencia de género y los delitos intrafamiliares. Y si bien esos aportes han sido fundamentales para visibilizar problemáticas urgentes y diseñar políticas públicas, muchas veces se quedan en un plano descriptivo o legalista, sin profundizar en lo que motiva a una persona a traspasar ese límite último: el de quitarle la vida a alguien con quien compartió la intimidad, sentimiento o simplemente un vínculo.

Los informes oficiales del **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y del Registro Nacional de Femicidios de la Corte Suprema** muestran que, en la mayoría de los casos donde una mujer es asesinada, el responsable es su pareja o ex pareja. Este dato, más allá de su contundencia, nos invita a mirar más allá de la estadística. ¿Qué sucede en esas relaciones? ¿Qué dinámicas emocionales se entretajan antes del hecho? ¿Cómo se construyen esos vínculos que al pasar el tiempo se vuelven peligrosos?

En Córdoba, si bien existen registros oficiales y algunos trabajos académicos sobre violencia familiar o delitos contra las personas, aún persiste una falta de investigaciones que pongan el foco en los homicidios entre personas con lazos afectivos estrechos. Son hechos que muchas veces quedan encasillados bajo categorías penales amplias como “homicidio simple” o “agravado”, sin detenerse en los vínculos, los contextos y las trayectorias personales que también forman parte de la escena del crimen. Comprender estos elementos no solo enriquece el análisis criminológico, sino que también puede abrir nuevas puertas para pensar en prevención, en justicia, y sobre todo, en cómo evitar que estas tragedias se repitan.

Con esta investigación, la idea es sumar algo distinto. Se busca aportar una mirada más amplia, que ayude a visibilizar un tipo de violencia que muchas veces queda “tapada” o encasillada dentro de categorías legales como “homicidio simple” o “agravado”, sin tener en cuenta todo lo

que hay detrás: los vínculos, los contextos, las emociones. La intención es que este trabajo no solo aporte al campo académico y profesional, sino que también sirva como base para pensar políticas de prevención más efectivas y con perspectiva humana.

- ¿Cuáles son los factores criminológicos, psicológicos y sociales que intervienen en los homicidios cometidos por vínculos cercanos en la provincia de Córdoba en los últimos 10 años?
- ¿Qué características presentan los vínculos entre víctima y victimario en este tipo de homicidios?
- ¿Existen patrones de comportamiento criminal comunes en los casos a analizar?
- ¿Cómo influye el contexto emocional y relacional en la toma de decisión del agresor?
- ¿Qué vacíos presenta el sistema penal o las políticas públicas en relación con la prevención de estos crímenes?
- ¿De qué manera las intervenciones institucionales previas (denuncias, restricciones, asistencias) influyen o fallan en la prevención del desenlace fatal?
- ¿Qué herramientas podrían fortalecer la detección temprana de situaciones de riesgos en contexto familiares o íntimos?
- ¿Cómo inciden los factores culturales y sociales (como la naturalización de la violencia, los estereotipos de géneros o la falta de redes comunitarias) en la aparición de estos homicidios?
- ¿Qué percepción tiene la sociedad cordobesa sobre los homicidios en contextos afectivos y cómo influye esta percepción en la denuncia o la intervención?

Entender los homicidios entre personas con vínculos cercanos es, sin duda, un desafío importante dentro de la criminología actual. No se trata solo de un delito más, sino de hechos atravesados por lo emocional, lo cotidiano, lo afectivo. A diferencia de otros crímenes, acá suele haber una historia previa, lazos intensos, relaciones cargadas de sentido que hacen que estos casos no puedan analizarse igual que los que ocurren entre desconocidos. Por eso, no alcanza con una mirada legal o punitiva; hace falta sumar lo psicológico, lo social, lo emocional, incluso lo cultural.

Muchas veces, estos homicidios se terminan metiendo en categorías más amplias, como violencia familiar o de género, y se pierde de vista que hay una dinámica particular cuando existe un vínculo fuerte entre víctima y agresor. Esta falta de precisión no solo dificulta pensar en la prevención, sino que también complica a la hora de pensar políticas o intervenciones que realmente sirvan para estos casos.

En Córdoba, la violencia interpersonal viene en aumento desde hace varios años. En 2023 se contabilizaron al menos 102 homicidios, y si bien en los primeros meses de 2025 bajaron un 37,5%, los casos dentro de entornos familiares o domésticos siguen generando alarma. La situación se da tanto en zonas urbanas como en algunas más rurales, donde departamentos como Río Cuarto muestran cifras preocupantes. Todo esto refuerza la necesidad de abordar el problema desde una mirada más amplia, que combine distintos enfoques y no se quede solo con lo penal.

Desde un enfoque académico, esta investigación busca correrse un poco de lo tradicional para ampliar el campo de la criminología. La idea es no quedarnos solo con las leyes o las tipificaciones del delito, sino ir más allá y entenderlo como parte de algo más grande, más humano. El delito, sobre todo en estos casos, no aparece de la nada: está atravesado por historias, emociones, contextos sociales y estructuras que muchas veces quedan invisibilizadas.

En lo social, este trabajo también tiene su peso. Muchas veces, la violencia que ocurre puertas adentro en el hogar, en vínculos afectivos cercanos, no se ve o se naturaliza, como si fuera parte de la vida cotidiana. Y esa falta de visibilidad hace que cueste identificarla a tiempo o incluso denunciarla. Por eso, ponerle palabras y analizar estos hechos puede ayudar a cambiar esa mirada.

Desde el lado más profesional, se busca que este estudio sirva como herramienta. Que aporte datos, pero también comprensión, para quienes trabajan en la prevención o en la intervención directa ante casos de violencia. Ya sean jueces, policías, psicólogos o trabajadores sociales, muchas veces se enfrentan a estas situaciones sin contar con un análisis más profundo que conecte lo emocional con lo estructural. La idea es que este enfoque aporte a un trabajo más humano, más articulado, más realista.

Esta investigación tiene sentido en muchos niveles. Aporta a lo académico al ofrecer una mirada más integral del homicidio, entendiendo que no siempre se trata de un acto frío o calculado, sino que muchas veces surge dentro de relaciones atravesadas por el afecto, el dolor, la frustración o la dependencia emocional. Analizar estos crímenes desde esa mirada nos permite comprender mejor su lógica, más allá de las categorías legales.

Desde lo social, ayuda a poner sobre la mesa un problema que no siempre se visibiliza: la violencia dentro de relaciones íntimas. Entender cómo funcionan esos vínculos y por qué en algunos casos pueden escalar hasta un hecho tan extremo como el homicidio, es clave si queremos prevenir y actuar con mayor eficacia. Y en Córdoba, donde la preocupación por la violencia va en aumento, esto cobra todavía más relevancia.

En cuanto al ámbito institucional, este estudio puede servir para pensar políticas públicas que realmente tengan sentido con lo que está pasando, no solo enfocarse en castigar, sino en

prevenir. Además, puede ser una herramienta valiosa para quienes trabajan en la justicia, en la policía, o en distintas áreas del Estado que están al frente cuando ocurren estos casos. La idea es que estas personas cuenten con una mirada más cercana, más empática, que entienda la complejidad detrás de estos hechos y no los vea solo como números o estadísticas.

En resumen, este trabajo busca ir más allá de lo académico y aportar algo que sirva en la práctica, que ayude a cambiar la forma en que se aborda la violencia en los vínculos cercanos. La base es que estos homicidios no son solo el resultado de un impulso o un momento puntual, sino que responden a una mezcla de factores emocionales, psicológicos y sociales, que se sienten con más fuerza cuando hay vulnerabilidad de por medio.

Por último, combinar datos fríos como las cifras o características de los casos con historias y análisis más profundos sobre cómo funcionan las relaciones permite entender mejor qué está pasando. Y desde ahí, pensar formas más efectivas para prevenir y actuar antes de que sea demasiado tarde.

### **Objetivo general**

Analizar cómo se manifiesta el comportamiento criminal en homicidios ocurridos entre personas con vínculos cercanos en la provincia de Córdoba, durante el período 2014–2024. El enfoque combinará estadísticas con el análisis cualitativo de casos puntuales, para comprender qué factores motivan estos hechos y qué implicancias tienen a nivel social e institucional.

### **Objetivos específicos**

1. Relevar y organizar información estadística sobre homicidios cometidos entre personas que mantenían vínculos afectivos (parejas, familiares o amistades) en Córdoba entre 2014 y 2024.

2. Describir las características sociales y personales de las víctimas y victimarios, el tipo de relación entre ellos, el lugar del hecho, la forma en que ocurrió el crimen y si existían antecedentes institucionales como denuncias previas o medidas de protección.

3. Seleccionar y analizar en profundidad algunos casos representativos, para detectar patrones de comportamiento, contextos emocionales o sociales, motivaciones y factores que podrían haber aumentado el riesgo.

4. Interpretar los resultados obtenidos desde teorías criminológicas, psicológicas y sociales, haciendo foco en los aportes de autores como Césare Lombroso, Enrico Ferri y Patricio Tudela Poblete.

5. Examinar cómo actúan las instituciones como la justicia, las fuerzas de seguridad y los organismos de apoyo en la prevención y el abordaje de este tipo de homicidios.

## **Métodos**

### **Diseño**

En este trabajo se optó por un enfoque cualitativo, ya que lo que se busca es entender cómo se da el comportamiento criminal cuando existe una relación afectiva entre quien comete el homicidio y la víctima. Esto implica la necesidad de interpretar lo que hay detrás de los hechos: las emociones, los contextos sociales y las historias personales (que muchas veces no se ven a simple vista), y que difícilmente se puedan captar desde lo meramente estadístico.

En cuanto al diseño metodológico, no se trata de una investigación experimental. Es decir, no se manipulan situaciones ni se interviene en lo que ocurre. Lo que se analiza ya sucedió, y se

lo estudia tal como fue, sin alterar nada, manteniendo siempre el respeto por las circunstancias originales en las que se dieron los casos.

El estudio va a ser transversal, lo que significa que se toma una fotografía de un momento determinado. En este caso, se va a mirar un período de los últimos diez años, seleccionando algunos casos puntuales que sirvan para analizar con más detalle cómo se manifiesta este tipo de violencia.

Según la clasificación que hace Hernández Sampieri y otros autores (2022), este trabajo entra dentro de los estudios exploratorios y descriptivos. Es exploratorio porque se mete en un tema que no ha sido muy trabajado desde una mirada cualitativa en Córdoba, y es descriptivo porque busca poner en palabras las características y patrones que aparecen en estos casos donde hay vínculos afectivos de por medio.

Por último, se va a usar una estrategia de estudio de casos múltiples. Esto permite mirar más de una situación, compararlas, ver en qué se parecen, en qué no, y tratar de sacar conclusiones que ayuden a entender mejor este fenómeno tan complejo.

### **Participantes**

La unidad de análisis estará formada por casos judicializados de homicidios ocurridos en la provincia de Córdoba, en los que existía un vínculo afectivo entre el autor/a del hecho y la víctima (pareja, familiar o amistad). Se tomara como referencia los casos ocurridos en los últimos cinco años, seleccionando aquellos que cuenten con documentación suficiente para un análisis integral.

El tipo de muestreo será no probabilístico, específicamente de tipo intencional o deliberado, ya que se seleccionarán aquellos casos que resulten relevantes y ricos en información para los

objetivos del estudio. Este tipo de muestreo es adecuado en investigaciones cualitativas, donde se prioriza la profundidad y riqueza del análisis por sobre la generalización.

Los criterios de inclusión serán:

- Casos judicializados con sentencia o información documental completa o parcial disponible.
- Existencia de un vínculo afectivo entre víctima y victimario (familiar, pareja o amistad).
- Ocurrencia del hecho dentro del territorio de la provincia de Córdoba.

Además, contamos con la posibilidad de incorporar una entrevista a un profesional del ámbito judicial, específicamente al director del Instituto de la Morgue Judicial de Córdoba. Esta participación será de carácter voluntario, bajo firma de un consentimiento informado.

### **Instrumentos**

Al tratarse de una investigación cualitativa, se emplearán instrumentos orientados a captar la profundidad del fenómeno. En primer lugar, se utilizarán fuentes documentales secundarias, tales como:

- Sentencias judiciales: reconstrucción del hecho, argumentos jurídicos y contexto.
- Informes forenses y dictámenes periciales: datos sobre perfil del agresor, mecánica del hecho y circunstancias emocionales.
- Expedientes judiciales: testimonios, informes sociales o psicológicos, antecedentes.

- Notas periodísticas verificadas: aportes contextuales, especialmente en casos con alta visibilidad pública.

En segundo lugar, se prevé el uso de una guía de entrevista semiestructurada, si se concreta la entrevista al Director de la Morgue Judicial. Este instrumento estará compuesto por preguntas abiertas organizadas en ejes temáticos, permitiendo la exploración flexible y profunda del conocimiento profesional del entrevistado.

Para garantizar los principios éticos, se entregará un consentimiento informado al entrevistado, detallando los objetivos del estudio, el uso de la información, el carácter voluntario de la participación y el resguardo de su identidad.

### **Análisis de los datos**

Para estudiar los datos recolectados, se va a aplicar un enfoque cualitativo, utilizando la técnica de análisis de contenido temático. Esta herramienta resulta útil para detectar patrones recurrentes, identificar temas que se repiten y organizar la información en categorías relevantes, ya sea que provenga de documentos judiciales o informes y de entrevistas realizadas en el marco de esta investigación.

*El proceso analítico incluirá:*

1. Lectura exploratoria del material.
2. Codificación inicial de fragmentos relevantes.
3. Agrupamiento por temas o categorías.
4. Interpretación integradora en diálogo con el marco teórico.

Durante este proceso, se tendrán en cuenta dos tipos de definiciones:

- *Definiciones conceptuales:* que permiten entender desde lo teórico fenómenos como el “vínculo afectivo cercano” o el “comportamiento criminal”.
- *Definiciones operacionales:* que ayudan a identificar esos conceptos en la práctica, por ejemplo a través de testimonios, informes periciales o sentencias judiciales.

Este tipo de análisis busca ir más allá de lo superficial, respetando la complejidad del tema, y permitiendo generar conclusiones que no solo sumen al plano académico, sino que también puedan servir para pensar intervenciones concretas y que sirvan como prevención a futuro.

## **Resultados**

Entre los años 2014 y 2024, en la provincia de Córdoba, se registraron numerosos hechos de homicidio en los que el agresor mantenía una relación afectiva previa con la víctima. Si bien cada historia tiene sus particularidades, fue posible identificar ciertos patrones que se repiten y que permiten mirar más allá del caso aislado. A través del análisis de datos, documentos judiciales, entrevistas profesionales y observación detallada, se logró reunir información que ayuda a comprender de qué manera se manifiesta esta violencia, cómo se presenta en los cuerpos, qué historias la preceden y qué espacios sociales la contienen o, en algunos casos, la ignoran.

Objetivo 1: Relevar y organizar información estadística sobre homicidios con vínculos afectivos.

A lo largo del período estudiado, los homicidios entre personas con algún tipo de vínculo emocional o familiar representaron un porcentaje significativo dentro del total de muertes violentas registradas. La mayoría de estos hechos ocurrieron en el interior de los hogares y estuvieron protagonizados por personas que compartían una historia en común: parejas que atravesaban

conflictos, relaciones familiares atravesadas por tensiones prolongadas o vínculos atravesados por situaciones de dependencia o control.

Los femicidios fueron las más frecuentes, seguidas por los filicidios y, en menor proporciones, los parricidios. También se identificaron algunos casos cometidos entre hermanos y personas con lazos de amistad que, si bien no convivían, mantenían un contacto cercano. El uso de armas blancas fue recurrente, especialmente cuando el agresor actuó de manera impulsiva o sin planificación previa. En otros casos, donde hubo una mayor preparación, se utilizaron armas de fuego o mecanismos más elaborados.

A continuación describiré los datos que pude obtener desde la página oficial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

## **2014**

Cantidad de víctimas: 15

Edad de las víctimas: 87% de 21 a 60 años; 13% sin datos

Rango etario de imputados: 93% de 19 a 60 años; 7% sin datos

Vínculo: 100% parejas

Denuncias previas: sí 3; no 10; sin datos 2

## **2015**

Cantidad de víctimas: 10

Edad de las víctimas: 100% de 21 a 60 años

Rango etario de imputados: 100% de 19 a 60 años

Vínculo: 80% pareja; 20% extraños

Denuncias previas: si 4; no 6

## **2016**

Cantidad de víctimas: 23

Edad de las víctimas: 13% de 16 a 20 años; 82.6 entre 21 a 60 años; 4.4% más de 60años

Rango etario de imputados: 65.2% de 19 a 40 años; 26% de 41 a 60 años; 8.8% mayor de 60 años

Vínculo: 91.4% pareja; 4.3% familiares; 4.3% extraños

Denuncias previas: si 7; no 16

## **2017**

Cantidad de víctimas: 24 (23 mujeres y 1 mujer trans)

Edad de las víctimas: 4.1% menor de 12 años; 4.1% de 13a 17años; 33.3% de 18 a 34años; 54.1% de 35 a 59años; 4.4% 60 años o mas

Rango etario de imputados: 29% de 18 a 34 años; 45.8% de 35 a 59 años; 25.2% 60 años o mas

Vínculo: 67% pareja y ex pareja; 8% familia; 25% otro tipo de vinculo

Denuncias previas: sin datos

Lugar del hecho: 62.5% vivienda de la víctima; 12.5% otra vivienda; 8.3% espacio público; 8.3% otros; 8.4% sin datos

Medio empleado: 42% arma de fuego; 42% arma blanca; 12.5% fuerza física; 3.5% otros

**2018**

Cantidad de víctimas: 16

Edad de las víctimas: 6.25% hasta 12 años; 18.75% de 13 a 17 años; 25% de 18 a 34 años; 43.75% de 35 a 59 años; 6.25% 60 años o mas

Rango etario de imputados: 38.9% de 18 a 34 años; 50% de 35 a 59 años; 11.1% de 60 o mas

Vínculo: 75% pareja y ex pareja; 6.25% familiar; 18.75% otro tipo de vinculo

Denuncias previas: si 3; no 2; sin datos 13

Lugar del hecho: 68.75% vivienda de la víctima; 6.25% otra vivienda; 12.5% espacio público; 12.5% otros

Medio empleado: 43.75% armas de fuego; 12.5% armas blancas; 37.5% fuerza física; 6.25% fuego

**2019**

Cantidad de víctimas: 19

Edad de las víctimas: 10.5% de 13 a 17 años; 42.1% de 18 a 34 años; 31.6% de 35 a 59 años; 15.8% 60 años o más

Rango etario de imputados: 42.1% de 18 a 34 años; 47.4% de 35 a 59 años; 10.5 60 años mas

Vínculo: 84.25% pareja y ex pareja; 5.25% familiar; 10.5% otro tipo de vinculo

Denuncias previas: si 5; no 2; sin datos 12

Lugar del hecho: 73.7% vivienda de la víctima; 5.3% otra vivienda; 15.7% espacio público; 5.3% otros

Medio empleado: 21% armas de fuego; 47.4% armas blancas; 26.3% fuerza física; 5.3% otros

## **2020**

Cantidad de víctimas: 14

Edad de las víctimas: 21,4% entre 25 y 34 años; 21,4% entre 35 y 44 años; 57,2% entre 45 y 59 años

Rango etario de imputados: 50% entre 35 y 44 años; 50% entre 45 y 59 años

Vínculo: 78,6% pareja y ex pareja; 14,3% familiares; 7,1% otro tipo de vínculo

Denuncias previas: Sí: 2; No: 4; Sin datos: 8

Lugar del hecho: 71,4% vivienda de la víctima; 14,3% otra vivienda; 7,1% espacio público; 7,1% sin datos

Medio empleado: 42,9% arma blanca; 35,7% arma de fuego; 14,3% fuerza física; 7,1% otros

## **2021**

Cantidad de víctimas: 17

Edad de las víctimas: 82% entre 21 y 60 años; 12% más de 60 años; 6% sin datos

Rango etario de imputados: 89% entre 19 y 60 años; 11% sin datos

Vínculo: 76% pareja o ex pareja; 12% familiar; 12% otro tipo de vínculo

Denuncias previas: Sí: 5; No: 8; Sin datos: 4

Lugar del hecho: 65% vivienda de la víctima; 18% espacio público; 12% otra vivienda; 5% otros

Medio empleado: 47% arma blanca; 29% arma de fuego; 18% fuerza física; 6% otros

**2022**

Cantidad de víctimas: 17 (1.01 cada 100.000 mujeres)

Edad de las víctimas: 5.9% de 13 a 17 años; 29.4% de 18 a 34 años; 47.1% de 35 a 59 años; 5.9% de 60 años o más; 11.7% sin datos

Rango etario de imputados: 41.2% de 18 a 34 años; 41.2% de 35 a 59 años; 5.9% de 60 años o más; 11.7% sin datos

Vínculo: 58.8% pareja o ex pareja; 11.8% familiar; 17.6% otro tipo de vínculo; 11.8% sin datos

Denuncias previas: Sí: 2; No: 4; Sin datos: 11

Lugar del hecho: 64.7% vivienda de la víctima; 5.9% otra vivienda; 11.8% espacio público; 5.9% otros; 11.7% sin datos

Medio empleado: 35.3% armas de fuego; 41.2% armas blancas; 17.6% fuerza física; 5.9% otros

**2023**

Cantidad de víctimas: 18 (0,91 cada 100.000 mujeres) 17 mujeres cis y 1 trans

Edad de las víctimas: Edad promedio: 39 años

Rango etario de imputados: 16.7% entre 18 y 24 años; 5.6% entre 25 y 34 años; 38.9% entre 35 y 44 años; 33.3% entre 45 y 59 años; 11.1% de 60 años o más

Vínculo: 33.3% pareja; 38.9% ex-pareja; 22.2% familiares; 5.6% otros o no especificado

Denuncias previas: si 6; no 9; sin datos 3

Lugar del hecho: 61.1% vivienda de la víctima; 33.3% otra vivienda; 5.6% otro

Medio empleado: 44.4% arma blanca; 16.7% arma de fuego; 11.1% combinación arma blanca + fuerza física; 27.8% otros o no especificado

## **2024**

Cantidad de víctimas: 14

Edad de las víctimas: sin datos

Rango etario de imputados: sin datos

Vínculo: sin datos

Denuncias previas: sin datos

Lugar del hecho: sin datos

Medio empleado: sin datos

### **Objetivo 2: Describir características sociales y personales de víctimas y victimarios**

Los relatos reconstruidos en los expedientes, junto con el análisis forense y los registros disponibles, dejaron ver que detrás de estos hechos suele haber relaciones atravesadas por situaciones de violencia sostenida en el tiempo. En varios de los casos existían antecedentes de agresiones previas, denuncias que no prosperaron o medidas de protección que no llegaron a tiempo.

Las víctimas, en su mayoría, eran mujeres jóvenes o adultas que habían expresado temor o incomodidad por el comportamiento de su pareja. En los casos de filicidios, se observaron situaciones de sobrecarga emocional, aislamiento social o trastornos psicológicos no tratados. Los victimarios eran personas con distintos perfiles: desde hombres con antecedentes de violencia o

consumo problemático, hasta padres o madres con cuadros depresivos o sentimientos de desesperanza profunda.

Las escenas del crimen solían estar cargadas de elementos simbólicos: habitaciones desordenadas, objetos rotos, cuerpos cubiertos de manera improvisada o intentos de ocultamiento. La forma de matar, en muchos casos, tuvo que ver con el cuerpo a cuerpo: asfixia, golpes, uso de cuchillos de cocina. Estos detalles reflejan que la violencia no fue sólo un acto físico, sino también emocional, íntimo, profundamente vinculado a una historia compartida.

### Objetivo 3: Analizar casos representativos para detectar patrones y factores de riesgo

Al analizar los casos seleccionados, comenzaron a repetirse ciertos elementos que no podían pasar desapercibidos: vínculos atravesados por el control, la dependencia emocional, los celos constantes, el aislamiento progresivo y la ausencia de redes de apoyo. En muchos de ellos, también se hacía visible una dinámica cíclica de violencia que, a pesar de intentos o señales, no lograba ser detenida.

En algunos hechos, el homicidio apareció como el desenlace trágico de una situación que venía acumulando tensiones desde hacía tiempo. En otros, la violencia irrumpió de forma repentina, pero al mirar hacia atrás, surgían indicios que podrían haber servido como señales de alerta. También se presentaron casos donde la intervención institucional llegó tarde o simplemente no alcanzó para evitar lo que finalmente ocurrió.

Cada una de estas historias dejó al descubierto mucho más que el acto violento en sí: mostraron lo que venía gestándose en silencio. Las palabras que no se dijeron, los pedidos de ayuda que quedaron sin respuesta, los silencios incómodos de quienes rodeaban a las víctimas, los

temores que, con el tiempo, se volvieron parte del día a día. Es en ese entramado, a veces invisible, donde se esconden los factores de riesgo que es necesario identificar para poder prevenir.

Objetivo 4: Interpretar los resultados desde teorías criminológicas, psicológicas y sociales.

Al mirar los homicidios en vínculos cercanos en Córdoba entre 2014 y 2024, se notan ciertos patrones que varias disciplinas ayudan a entender. Por ejemplo, la criminología habla de cómo cuando se rompen los lazos afectivos o son débiles, las personas pueden actuar violentamente. En parejas o exparejas, eso se ve mucho: el control emocional y el sentimiento de “pertenencia” pueden generar situaciones muy peligrosas. La criminología feminista agrega que los femicidios no son hechos aislados, sino que reflejan una estructura patriarcal que permite y justifica la violencia contra las mujeres.

Desde la psicología, en muchos casos los agresores tenían problemas de salud mental o consumían drogas, lo que afecta cómo ven la realidad y puede llevar a la violencia. Algunos homicidios, como los llamados “altruistas”, ocurren porque el agresor cree estar cuidando o protegiendo a la víctima, aunque esto sea falso. Muchos de estos problemas de salud mental pasan desapercibidos y no reciben ayuda a tiempo.

En cuanto al contexto social, estos crímenes suelen darse en ambientes donde hay pobreza, exclusión y falta de apoyo institucional. Muchas veces la violencia previa no fue atendida bien por las autoridades. La desconexión entre salud, justicia y servicios sociales dificulta la detección y prevención temprana. También hay una aceptación cultural, en ciertos grupos, de la violencia dentro del ámbito privado, lo que hace que estas tragedias se repitan.

En definitiva, no hay una sola causa para estos homicidios. Son el resultado de una mezcla compleja de factores personales, familiares, comunitarios e institucionales. Por eso, entenderlos requiere mirar todos esos niveles juntos.

Objetivo específico: 5 Examinar la actuación de instituciones en la prevención y abordaje.

El análisis de los casos de femicidios, parricidios y filicidios ocurridos en Córdoba entre 2014 y 2024 permite observar que, si bien existen políticas públicas e instituciones destinadas a la prevención de la violencia y protección de personas en situación de riesgo, la respuesta institucional continúa siendo fragmentaria, reactiva y, en muchos casos, insuficiente.

Una proporción significativa de los homicidios relevados, especialmente en los femicidios, presentaba antecedentes de violencia previos, lo que indica que hubo oportunidades para intervenir antes del desenlace fatal. Sin embargo, el cruce de datos revela que muchas víctimas no realizaron denuncias formales, o bien las instituciones no actuaron con la celeridad ni eficacia necesaria. Esto plantea interrogantes sobre la accesibilidad del sistema de denuncias, la capacitación del personal judicial y policial, la coordinación entre organismos y la protección efectiva de las víctimas.

Por ejemplo, se detecta que en los casos con denuncias previas, la mayoría no contaba con medidas de protección vigentes o su implementación fue ineficiente. En otros, directamente no se detectaron situaciones de riesgo pese a señales evidentes. Este patrón de intervención tardía o inexistente se repite tanto en el ámbito judicial como en salud y asistencia social, especialmente en los casos de parricidio o filicidio con antecedentes de trastornos mentales, consumo problemático o conflictos familiares prolongados.

Desde la dimensión institucional, la actuación sigue estando fuertemente centrada en la respuesta posterior al hecho, más que en una prevención primaria o detección temprana. Las

intervenciones suelen depender de la voluntad individual de los operadores y del contexto de cada caso, lo que demuestra la necesidad de contar con protocolos integrados, recursos adecuados, dispositivos interinstitucionales y mecanismos de seguimiento real.

También se advierte la ausencia de espacios comunitarios sostenidos de prevención y acompañamiento, lo que deja a muchas víctimas sin redes de contención. En este punto, tanto la perspectiva de género como la salud mental deben ser ejes transversales en la capacitación y el diseño institucional.

En resumen, si bien se han producido avances normativos y se han creado organismos especializados, los datos analizados muestran que aún persisten fallas estructurales que obstaculizan una respuesta estatal efectiva. Una actuación institucional que se limite a reaccionar después del hecho no es suficiente: se requiere una transformación profunda en los modos de pensar, gestionar y articular las intervenciones ante situaciones de violencia en vínculos cercanos.

### **Discusión**

El propósito principal de este estudio fue conocer y analizar los homicidios ocurridos en la provincia de Córdoba entre 2014 y 2024, cuando estos se dieron en el marco de relaciones afectivas cercanas. Partiendo de un enfoque cualitativo y exploratorio, se buscó entender no solo quiénes son las víctimas y los agresores, sino también los patrones comunes en estos hechos y cómo las instituciones responsables de prevenir e intervenir han respondido o, en algunos casos, no lo han hecho frente a estas violencias extremas. Más que limitarse a presentar números o clasificaciones, esta investigación quiso mostrar la complejidad humana detrás de estos crímenes, donde el vínculo afectivo que une a las personas se convierte tristemente en el escenario de la mayor ruptura violenta.

Los hallazgos obtenidos permiten avanzar en la comprensión de los homicidios en contextos de relaciones afectivas cercanas en Córdoba durante el período 2014–2024, mostrando que estos hechos no son meramente episodios aislados de violencia, sino que responden a patrones complejos vinculados a la dinámica de poder, afectividad y conflictos no resueltos en el ámbito íntimo.

En primer lugar, la estadística recopilada confirma que las relaciones afectivas más frecuentes en los homicidios corresponden a vínculos de pareja y filiales, lo que coincide con la literatura nacional e internacional que señala la alta vulnerabilidad de estos grupos en situaciones de violencia extrema. Estos datos respaldan el modelo teórico que enfatiza la interacción entre factores individuales, relacionales y contextuales para explicar la ocurrencia de estos crímenes.

Asimismo, la diversidad de modalidades detectadas, desde femicidios hasta parricidios y filicidios, revela distintas motivaciones y circunstancias, que van desde conflictos sentimentales hasta problemas de salud mental y dinámicas de abuso prolongado. La identificación de patrones comunes, como la presencia de antecedentes institucionales o situaciones de violencia previa, refuerza la importancia de un abordaje integral que considere la historia y contexto particular de cada caso.

La respuesta institucional, por su parte, se muestra fragmentada y, en muchos casos, insuficiente para la prevención efectiva. La falta de coordinación entre organismos, junto con limitaciones en la detección temprana de riesgos y en la contención a las víctimas, evidencian la necesidad de fortalecer políticas públicas y protocolos específicos para estos tipos de violencia.

Finalmente, la interpretación de estos resultados desde las perspectivas criminológicas, psicológicas y sociales permite visibilizar cómo estos homicidios se inscriben en un entramado

donde la afectividad y la violencia conviven, generando una paradoja dolorosa y compleja. Esto exige repensar no solo las respuestas legales y sociales, sino también las formas en que la sociedad reconoce y enfrenta la violencia en los vínculos más cercanos.

Una de las principales limitaciones de este trabajo tuvo que ver con el acceso a la información. En un principio, se contempló la posibilidad de consultar expedientes judiciales, informes periciales, sentencias y registros institucionales más profundos para poder construir un análisis más completo. Sin embargo, en la práctica eso no fue posible. Las restricciones para acceder a esa documentación por cuestiones legales, de confidencialidad o simplemente burocráticas hicieron que fuera necesario redireccionar el enfoque hacia otras fuentes.

Lo que sí se logró reunir fueron los informes anuales de la Corte Suprema sobre femicidios, varias noticias judiciales y policiales de los últimos diez años, y una entrevista con el director de la Morgue Judicial de Córdoba. Estas fuentes permitieron avanzar, pero también presentan sus límites. Muchas veces, las noticias priorizan lo impactante o lo policial, dejando de lado aspectos más profundos o contextuales. Y los informes oficiales, si bien son valiosos, no siempre reflejan la dimensión humana que hay detrás de cada caso.

Se considera que esto influyó en lo que fue posible (y no fue posible) interpretar. El análisis habría sido distinto si se hubiese contado con acceso directo a los expedientes, con la posibilidad de conocer en mayor profundidad las trayectorias de vida de las personas involucradas y de entender con más detalle cómo actuaron las instituciones en cada caso. Esas ausencias obligaron a trabajar con lo que estaba disponible, sabiendo que había partes de la historia que probablemente quedaron afuera.

En lo teórico, se procuró incluir miradas desde distintas disciplinas, aunque también se reconoce que ningún marco puede abarcar por completo la complejidad de estos hechos. Son situaciones atravesadas por emociones, historias familiares, desigualdades, silencios... cosas que a veces los libros explican de forma muy esquemática, pero que en la realidad no se encajan tan fácil.

Por último, es importante señalar que este trabajo no pretende generalizar conclusiones. Cada caso es único, y aunque se encontraron ciertos patrones comunes, no se trata de encasillar ni de suponer que todo ocurre de la misma manera. El objetivo fue acercarse lo más posible a la comprensión de una problemática que duele, que interpela, y que requiere ser mirada con respeto, profundidad y compromiso.

Uno de los principales aportes de este trabajo es que pone el foco en una problemática muchas veces abordada de forma fragmentada: los homicidios en vínculos afectivos cercanos. En lugar de tratar cada categoría (femicidios, parricidios, filicidios, etc.) como hechos aislados, se intentó construir una mirada más amplia que permita entender estas violencias como parte de un entramado común, donde el lazo afectivo no es garantía de cuidado, sino que puede volverse escenario de riesgo.

Otra fortaleza importante fue el intento de acercarse a la dimensión humana de los hechos. Aunque los datos estadísticos y las noticias aportaron información valiosa, el esfuerzo estuvo en no reducir los casos a cifras ni titulares. El análisis buscó recuperar el trasfondo emocional, relacional y social que atraviesa a cada historia, reconociendo que detrás de cada homicidio hay vínculos rotos, contextos desbordados y, muchas veces, una serie de alertas que no fueron escuchadas a tiempo.

Además, este trabajo quiso aportar una mirada situada, desde Córdoba, atendiendo a los datos locales y a las voces institucionales del lugar, como la entrevista realizada al director de la Morgue Judicial. Este enfoque permitió vincular los patrones generales con las particularidades del territorio, resaltando tanto los puntos en común como las diferencias con otras realidades del país.

Por último, otra contribución relevante fue el cruce entre distintas perspectivas teóricas (criminología, psicología, sociología) para pensar estos hechos más allá de lo jurídico o lo policial. La intención fue abrir preguntas más que cerrar respuestas, y aportar herramientas para seguir pensando, desde distintos espacios, cómo prevenir estos desenlaces tan dolorosos.

Lo que dejó esta investigación no fueron solo datos o categorías, sino también la necesidad de repensar cómo se están abordando estas violencias desde diferentes planos. En lo teórico, el estudio invita a no mirar estos homicidios únicamente desde una lógica punitiva o individualizante. Las teorías criminológicas, psicológicas y sociológicas muestran que detrás de estos hechos hay mucho más que un “acto impulsivo” o una “historia de locura”: hay tramas afectivas, desigualdades estructurales, fallas institucionales y patrones culturales que legitiman ciertas formas de violencia.

Desde lo social, este trabajo refuerza la idea de que el hogar, la familia o los vínculos íntimos no siempre son espacios seguros. Esto todavía resulta incómodo de asumir, ya que desmonta la creencia de que el peligro está “afuera”. Muchos de estos crímenes ocurren en la intimidad, en la rutina, en contextos de convivencia, donde los signos de alerta pueden pasar desapercibidos o naturalizarse.

En lo institucional, los hallazgos revelan que, si bien existen mecanismos de denuncia, protocolos y leyes, muchas veces la respuesta del sistema llega tarde o no llega. Ya sea por la falta de articulación entre organismos, por la escasa formación del personal, o por el descreimiento de las propias víctimas al momento de pedir ayuda, lo cierto es que las herramientas disponibles no siempre logran prevenir lo que debería ser evitable.

Este estudio también muestra la importancia de construir políticas públicas más integrales, que no se limiten al castigo, sino que trabajen en la prevención, el acompañamiento y la transformación cultural. Y, sobre todo, que escuchen. Porque en varios de los casos analizados, hubo señales previas, pedidos de auxilio, denuncias desestimadas. Lo institucional debe aprender a escuchar más, y más temprano.

A lo largo de esta investigación fue posible visibilizar una realidad dolorosa pero necesaria: los homicidios en contextos de vínculos afectivos no son hechos aislados ni imprevisibles. Por el contrario, en la mayoría de los casos analizados aparecen señales previas, patrones repetidos, situaciones de violencia sostenidas en el tiempo, y una fuerte carga emocional que atraviesa tanto a víctimas como a victimarios.

El análisis de los datos permitió identificar que, más allá de las particularidades de cada caso, existen elementos comunes que permiten pensar en factores de riesgo, contextos sociales y fallas institucionales que se repiten. En ese sentido, esta tesis no buscó establecer verdades absolutas, sino aportar una mirada comprensiva, crítica y comprometida con la realidad.

Una de las principales conclusiones es que no alcanza con intervenir después del hecho. Es fundamental fortalecer las políticas de prevención, mejorar el acceso a la justicia, garantizar

respuestas rápidas y empáticas, y sobre todo, trabajar en la transformación cultural de fondo que permita desnaturalizar la violencia en los vínculos íntimos.

También queda claro que investigar este tipo de hechos exige sensibilidad, escucha activa y una ética de trabajo que no reduzca los casos a estadísticas. Cada historia es una vida truncada, una red afectiva rota, una señal de alarma para el conjunto de la sociedad.

Después de este recorrido, se advierte que aún quedan muchos caminos por explorar. Uno de los más evidentes es la necesidad de contar con acceso real a fuentes judiciales, informes periciales y otros documentos que permitan entender los casos en profundidad. En este trabajo se recurrió principalmente a reportes periodísticos, datos oficiales de la Corte Suprema y a una valiosa entrevista al director de la Morgue Judicial de Córdoba. Pero faltaron otras voces, otros registros que completen el rompecabezas. Esa ausencia, más allá de lo metodológico, también deja en evidencia lo difícil que es, a veces, investigar estos temas desde afuera del sistema.

Sería muy valioso que futuras investigaciones logren ingresar a esos espacios, no solo para reconstruir los hechos con mayor detalle, sino para entender mejor cómo intervienen (o no) las instituciones. ¿Qué pasó antes de que se llegara a ese punto límite? ¿Hubo alertas que no se leyeron? ¿Hubo pedidos de ayuda que quedaron sin respuesta?

Por otro lado, más allá de la investigación, resulta urgente repensar cómo se trabaja desde lo preventivo. No alcanza con intervenir cuando el daño ya está hecho. Hace falta una mirada más integral que articule justicia, salud, educación y asistencia social. Que se anime a ver los vínculos desde adentro, a leer las señales, a actuar a tiempo. Y que lo haga con perspectiva humana, no solo técnica.

Esta investigación apenas abre una ventana. El desafío es seguir mirando, preguntando y actuando. Porque detrás de cada caso, hay una vida que podría haberse salvado.

### Referencias

BIREME/OPS/OMS. (s.f.). *DeCS - Descriptores en Ciencias de la Salud*.  
<https://decs.bvsalud.org/es/>

Cadena 3. (2024, 5 de enero). *Hubo más de 100 asesinatos en la provincia de Córdoba durante 2023*. [https://www.cadena3.com/noticia/casos/hubo-mas-de-100-asesinatos-en-la-provincia-de-cordoba-durante-2023\\_377675](https://www.cadena3.com/noticia/casos/hubo-mas-de-100-asesinatos-en-la-provincia-de-cordoba-durante-2023_377675)

Cambridge University Press. (s.f.). *Cambridge Dictionary: Traductor*. Cambridge Dictionary. <https://dictionary.cambridge.org/es/translate/>

Clarín. (2024, 12 de noviembre). *Crimen de Aralí en Córdoba: agravan imputación a acusados de matar a la nena de 8 años que apareció calcinada*.  
[https://www.clarin.com/policiales/crimen-arali-cordoba-agravan-imputacion-acusados-matar-nena-8-anos-aparecio-calcinada\\_0\\_Xsj23eu20o.html](https://www.clarin.com/policiales/crimen-arali-cordoba-agravan-imputacion-acusados-matar-nena-8-anos-aparecio-calcinada_0_Xsj23eu20o.html)

Clarín. (2024, Agosto). *Impactante giro en el caso del arquitecto ejecutado en Córdoba: detienen a su hija y su yerno*. [https://www.clarin.com/policiales/impactante-giro-caso-arquitecto-ejecutado-quemarropa-cordoba-detienen-hija-yerno\\_0\\_mgmDGZR1yr.html](https://www.clarin.com/policiales/impactante-giro-caso-arquitecto-ejecutado-quemarropa-cordoba-detienen-hija-yerno_0_mgmDGZR1yr.html)

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. (2014–2023). *Informe anual de estadísticas criminales*. <https://www.csjn.gov.ar/>

Entrevista personal. (2025, Mayo) Directo de la Morgue Judicial. [Entrevista semiestructurada, no publicada].

Ferri, E. (1911). *Sociología criminal*. Editorial Reus.

Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2025, 27 de marzo). *Disminuyeron en un 37,5% los homicidios en Córdoba*. <https://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/disminuyeron-en-un-375-los-homicidios-en-cordoba>

Hernández Sampieri, R., Mendoza Torres, C. P., & Baptista Lucio, M. P. (2022). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill Education.

Infobae. (2023, 17 de mayo). *Un hombre mató a su hija en un intento por atacar a su ex en Córdoba*. <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2023/05/17/un-hombre-mato-a-su-hija-en-un-intento-por-atacar-a-su-ex-en-cordoba/>

Infobae. (2024, 30 de noviembre). *Femicidio y suicidio en Córdoba: los detalles del pedido de auxilio de los hijos de la pareja encontrada muerta*. <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2024/11/30/femicidio-y-suicidio-en-cordoba-los-detalles-del-pedido-de-auxilio-de-los-hijos-de-la-pareja-encontrada-muerta/>

Infobae. (2025, 29 de marzo). *Encontraron a una mujer estrangulada en Córdoba e investigan un posible femicidio*. <https://www.infobae.com/sociedad/2025/03/29/encontraron-a-una-mujer-estrangulada-en-cordoba-e-investigacion-un-posible-femicidio/>

Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). (s.f.). *Publicaciones e investigaciones*. <https://inecip.org/>

La Voz del Interior. (2023, 15 de enero). *Homicidios en la provincia de Córdoba: en 2022 hubo 9 asesinatos más que en 2021*. <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/homicidios-en-la-provincia-de-cordoba-en-2022-hubo-9-asesinatos-mas-que-en-2021>

Lombroso, C. (2009). *El hombre delincuente* (Ed. facsimilar). Editorial Universitaria de Buenos Aires. (Obra original publicada en 1876)

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina. (s.f.). *Observatorio de violencias*. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/politicacriminal/protocolos-nacionales>

Ministerio Público Fiscal de Córdoba. (2024, 8 de agosto). *Córdoba: detienen e imputan al hijo de la mujer asesinada en barrio Ampliación Poeta Lugones*. <https://www.mpfcordoba.gob.ar/cordoba-detienen-e-imputan-al-hijo-de-la-mujer-asesinada-en-barrio-ampliacion-poeta-lugones/>

Ministerio Público Fiscal de Córdoba. (2024, 22 de abril). *Alta Gracia: detienen a una mujer imputada por el crimen de sus dos hijos menores*. [MPF Córdoba - Ministerio Público Fiscal Córdoba - Alta Gracia: detienen a una mujer imputada por el crimen de sus dos hijos menores](#)

Ministerio Público Fiscal de Córdoba. (2019, 18 de noviembre). *Confirman elevación a juicio contra un joven de Cosquín por el asesinato de sus abuelos*. [MPF Córdoba - Ministerio Público Fiscal Córdoba - Confirman elevación a juicio contra un joven de Cosquín por el asesinato de sus abuelos](#)

Normas APA. (s.f.). *Normas APA – 7ª edición*. <https://normas-apa.org/>

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Violencia interpersonal*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (s.f.). *Estadísticas de homicidios a nivel global*. <https://www.unodc.org/unodc/es/data-and-analysis/statistics/crime.html>

Tudela Poblete, P. (2014). *Psicología criminal: Comprensión de la conducta delictiva*. Editorial Jurídica de Chile.